



**NORMAS CAMPEONATO BENJAMINES PUEBLOS.  
TEMPORADA 2015/2016.**

Se disputará en seis grupos del 03/10/15 al 21/05/16. El primer clasificado de cada grupo y los dos mejores segundos jugarán la Final Pueblos en campo neutral pendiente designar de la forma siguiente, se sorteará el emparejamiento de los equipos el lunes 23/05/16 de manera que no puedan coincidir el primer clasificado con el segundo del mismo grupo, en cuartos de Final.

24/05/16

(A-1) PARTIDO  
(A-2) PARTIDO  
(A-3) PARTIDO  
(A-4) PARTIDO

27/05/16

GANADOR (A-1) - GANADOR (A-2)  
GANADOR (A-3) - GANADOR (A-4)

28/05/16

VENCEDORES JORNADA ANTERIOR

El Campeón de PUEBLOS junto con el Campeón de Palma, deben celebrar el Campeonato de Mallorca el día 04 de Junio a un sólo partido en campo neutral.

Posteriormente el Campeón de Mallorca disputará la Final de Baleares el 11 de Junio, con el equipo Clasificado de Ibiza-Formentera.

Ascenderán A Benjamines 1ª Regional, los cinco primeros clasificados de cada grupo y los tres mejores sextos.

Los encuentros tendrán una duración de 50 minutos, divididos en cuatro partes de 12 minutos y 10 de descanso tras la segunda parte.

Para decidir el orden de saque de centro, el Colegiado deberá efectuar el sorteo correspondiente, de manera que uno de los equipos sacará en la primera y segunda parte y el otro sacará en la tercera y cuarta.

BALONES



## NORMAS CAMPEONATO BENJAMINES PUEBLOS. TEMPORADA 2015/2016.

Será obligatorio en esta Categoría el uso para los partidos oficiales del balón oficial de la FFIB del nº3.

Los equipos sólo podrán disponer de 1 minuto entre los tiempos primero y segundo y tercero y cuarto.

Durante estos descansos el Técnico podrá realizar comunicándose al árbitro, cuantos cambios encuentre oportuno, pero durante los tiempos de juego no se podrá realizar sustitución alguna, excepto en caso de lesión.

**Cada jugador deberá disputar como mínimo dos de las partes del partido. Los equipos que no alineen a todos los jugadores que figuran en Acta, en cada uno de los partidos que celebren, serán sancionados con Alineación Indebida. En caso de lesión o indisposición de algún jugador, que motivara el incumplimiento de alinear como mínimo dos partes del partido a todos los jugadores, deberán informar al Colegiado para que proceda a certificarlo en Acta, el Club previa solicitud del Comité de Competición deberá aportar justificante Médico.**

Las edades de los jugadores para la presente Temporada serán los nacidos en los años 2006 y 2007.

Cada club podrá inscribir un máximo de 20 jugadores.

Para poder comenzar un partido, cada uno de los equipos deberá intervenir al menos, con 6 futbolistas.

En las Competiciones por eliminatorias a doble partido o en los partidos de las finales que terminen con empate a goles, se resolverá mediante el lanzamiento de penaltys en tandas de tres, si persistiera el empate, se seguirá lanzando un penalty por equipo, hasta que uno de los dos falle, declarando vencedor al otro.